

>> Socialización Modernización

Aeropuerto
La Florida de Tumaco - Nariño



Tumaco, 17 de noviembre de 2023

1. Introducción

En el marco de la política de diálogo social plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "*Colombia Potencia de la Vida*" y de manera específica en desarrollo de la gestión social, en la que el sector de transporte aéreo se encuentra trabajando, se hace necesario llevar a los territorios y comunidades la oferta de proyectos estratégicos de infraestructura aeronáutica, que impactan la convergencia social - regional, tomando como base el conocimiento del territorio y sus potencialidades de desarrollo, facilitadas por la conexión aérea, como instrumento de equidad.

El desarrollo de estos proyectos contribuye a optimizar una conectividad que no genere cicatrices ambientales en el territorio y como modo de transporte, ofrezca mejores alternativas de mitigación de sus efectos sobre el ambiente permitiendo mejorar la calidad de vida de las poblaciones en los diferentes territorios de Colombia, lo cual permitirá consolidar la construcción del tejido social y afianzar al territorio desde sus dinámicas económicas sociales y culturales.

Sumado a lo anterior se destaca la implementación de programas de gestión social a través de capacitación a las comunidades sobre diferentes temas y oferta académica que redundan en beneficios para la comunidad.

En tal sentido desde la Aerocivil nos hemos propuesto llegar a las comunidades a través de la socialización de 10 proyectos de infraestructura localizados en el mismo número de aeropuertos del país, de la oferta educativa y de la plataforma de gestión social que tiene como punto de partida el territorio y las personas, tal como lo señala el enfoque del PND 2022-2026.

A continuación, se presenta el Desarrollo de la socialización del proyecto de Modernización del Lado Tierra del aeropuerto La Florida de Tumaco, realizada en la ciudad de Tumaco el pasado 17 de noviembre de 2023. Este aeropuerto se encuentra a una distancia aproximada de 4 km de la ciudad; tiene una pista en asfalto de 1.600 m de longitud por 30 m de ancho.

2. Desarrollo de la socialización aeropuerto La Florida de Tumaco

La socialización del proyecto se inicia con un saludo por parte del moderador de la reunión Fermín Silva Luque, funcionario de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional de Aerocivil, quien presenta la metodología a seguir incluyendo la misión y la visión de la entidad en el marco del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y las reglas de juego que se tendrán en cuenta en el desarrollo de la reunión, tales como la participación y la formulación de preguntas y respuestas, entre otras.

A continuación, el Arquitecto Juan Carlos Valencia de la Oficina de Gestión de Proyectos de Aerocivil, enmarca el objetivo de la reunión en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “*Colombia Potencia Mundial de la Vida*”, el cual tiene entre sus metas lograr el desarrollo sostenible y la inclusión social del territorio; indicando que las obras de modernización a ejecutar en la infraestructura del lado tierra del aeropuerto de Tumaco contribuyen a la implementación de programas económicos, turísticos y sostenibles con la naturaleza. De manera general explica los roles de Aerocivil a través de las Secretarías de Autoridad, de Servicios Aeroportuarios, Prestación de Servicios a la Navegación Aérea y de la Tecnología de la información.



Resalta que ya se están viendo los frutos de la planificación realizada en el Plan Maestro formulado en el año 2014 por Aerocivil demostrando que la infraestructura aeroportuaria es una pieza clave para el desarrollo regional del país, pues permite conectar a las comunidades más apartadas con el resto del país y con el mundo.

El aeropuerto es propiedad del Ministerio de Defensa y de la Aerocivil. El Plan Maestro señala inversiones para una demanda proyectada de 140.000 pasajeros, la cual se está superando. En la situación actual competimos con operaciones de Estado, lo cual afecta en algunos casos, las operaciones comerciales.



Alcance Técnico.

La pista se encuentra construida en pavimento flexible; se pasó de una calle de rodaje a tres (3) calles de rodaje, una de las cuales está habilitada para despegar y esperar desde la cabecera.

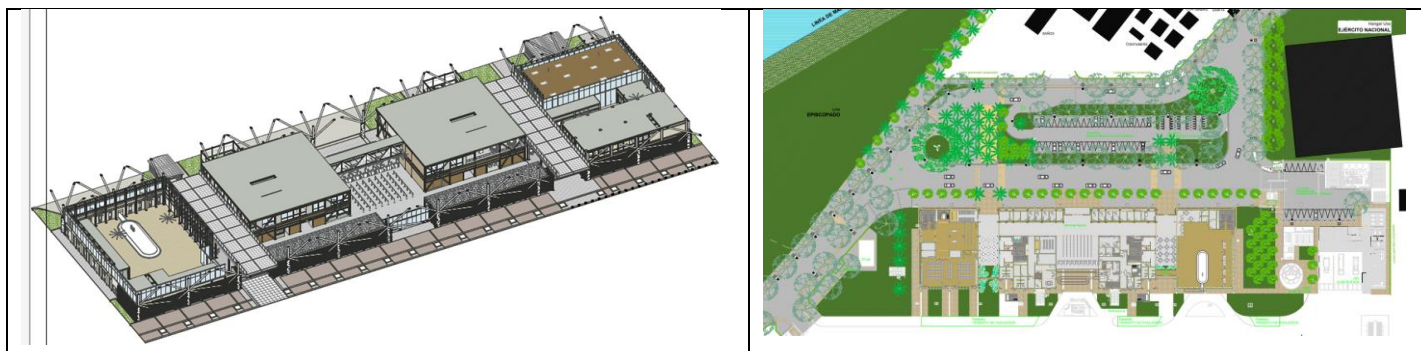
Se presenta el plano general de aeropuerto de Tumaco. La planificación incluye la prolongación de la pista que depende de la facilidad que se tenga de la adquisición de los predios; a futuro se espera lograr capacidad para recibir aeronaves de mayor envergadura que puedan transportar mayor número de pasajeros; no obstante, con las condiciones actuales la demanda se cubre con un mayor número de operaciones.

Se presenta el detalle de distribución de los espacios en el terminal nuevo: 3 módulos: pasajeros que se chequen para salir; pasajeros para salir y módulo de los pasajeros que llegan y demás áreas y disposiciones arquitectónicas incluyendo las fachadas diseñadas y construidas para manejar la temperatura de la región.

El Proyecto contempla la construcción de un nuevo terminal, urbanismo y vía de acceso al Morrito. La terminal pasará de un área actual de 1.200 m² a 4.500 m²; lo que significa que se está quintuplicando el área actual del aeropuerto (slide 11)

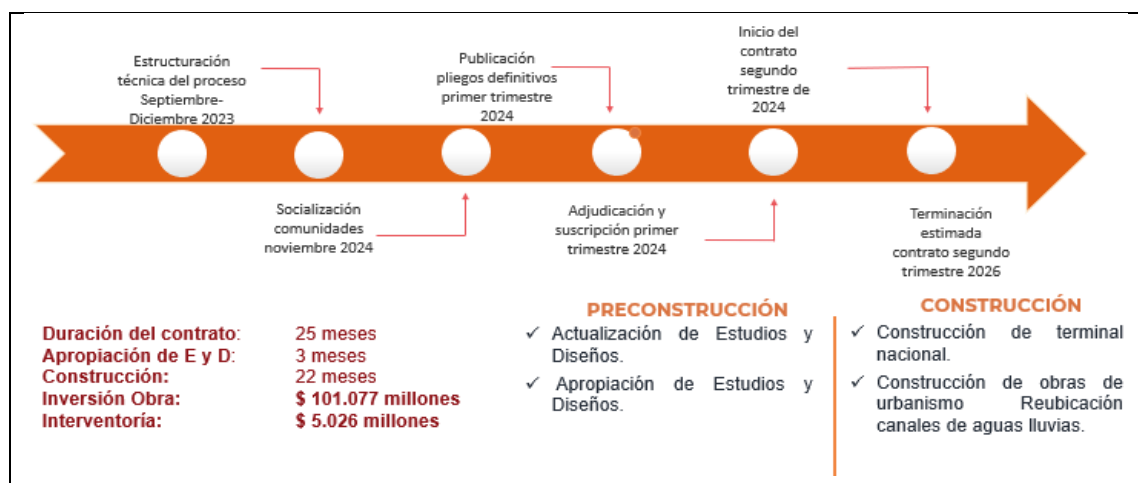
Se informa que en el año En el año 2019 se realizó el Estudio para el cálculo del riesgo con enfoque multiamenaza en la infraestructura del Aeropuerto La Florida, en el que se analizan los riesgos y amenazas de los aeropuertos.

Diseño arquitectónico de la Terminal



Cronograma - línea de tiempo. Lado tierra y Urbanismo

Se presenta el cronograma con la estructuración del proceso en sus etapas de pre-construcción y construcción. El contrato tiene un plazo de ejecución de 25 meses de los cuales 3 serán para la apropiación de estudios y diseños y 22 de la etapa de ejecución de las obras. El valor del proyecto es de aproximadamente \$101.000 millones y el valor de la interventoría \$5.000 millones.



Alcance Ambiental

El alcance ambiental se sustenta en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) autorizado mediante la Resolución 2881 del 29 de Julio del año 2002, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO, Expediente No 447-2002.

Por otra parte de conformidad con el Decreto 1076 DE 2015, vigente expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Capítulo 6, Sección 1, Artículos

2.2.2.6.1.6, Numeral (1 y 8) y 2.2.2.6.1.7, las actividades como **Construcción de Terminal Nacional y obras de urbanismo reubicación canales de aguas lluvias**, hacen parte de “Cambios Menores o de ajuste normales dentro del giro ordinario de las actividades de construcción”

Adicionalmente la actualización del PMA en el año 2018, contiene fichas ambientales asociadas a la etapa constructiva que deberán ser consideradas para la ejecución del proyecto.

Lo anterior dado que las intervenciones que se van a realizar se encuentran localizadas dentro del polígono autorizado por las autoridades ambientales lo cual no requiere de instrumentos ambientales adicionales.

El Plan de Manejo Ambiental en la etapa constructiva contempla el desarrollo de diferentes programas en los medios, abiótico, biótico y socioeconómico. Es así como en el medio Abiótico se realizarán programas de manejo de actividades constructivas y demás asociadas a la ejecución de las obras civiles. En el medio Biótico programas sobre el manejo de fauna y flora y en los aspectos socioeconómicos el desarrollo de Programas de gestión social tales como la educación y capacitación al personal vinculado al proyecto; información y participación comunitaria y entidades locales y contratación de mano de obra local.

Beneficios del proyecto.



Mejoramiento de la conectividad y los servicios aeroportuarios.



Alianzas estratégicas con autoridades privado.



Impulso del crecimiento económico y el desarrollo social de las regiones.



Promoción de la sostenibilidad e inclusión social en los aeropuertos.



Vinculación de mano de obra local durante la ejecución del proyecto (Artículo 80, Ley 2294 del 2023).



Fortalecimiento del turismo. Dinamismo de la Inversión. Nuevas fuentes de empleo.

Extensión y proyección social Centro de Estudios Aeronáutico SCEA

La Dra. Luisa Fernanda Valencia jefe del grupo de calidad de la SCEA realizó a través de Teams una presentación del Centro de Estudios Aeronáuticos -CEA- el cual se constituye en un soporte fundamental para el Desarrollo óptimo de estos proyectos. Señala que la Aerocivil es una entidad que está al servicio de los ciudadanos y a través del CEA tiene una oferta educativa muy amplia que considera las dinámicas que se generan en las comunidades que residen en el área de influencia del aeropuerto.



Desde el CEA como Unidad de capacitación especializada para el sector de transporte aéreo, somos el Centro de Capacitación del transporte aéreo, bajo las siguientes dimensiones de formación:

- Centro de capacitación de los servidores públicos de la Aerocivil
- Centro de Instrucción Aeronáutica fundamentada en los anexos y documentos de la OACI para fortalecer las competencias de quienes manejan la operación del transporte aéreo
- El único centro de formación de bomberos aeronáuticos del país certificado mediante la resolución 143 de 2017 de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC), como único Centro de Formación de los bomberos aeronáuticos de Colombia, para la gestión integral del riesgo contra incendio, la atención de rescates en todas las modalidades, atención de incidentes con materiales peligrosos y demás calamidades que conciernen al sector Aeronáutico. Actualmente el CEA se encuentra desarrollando el proyecto de Creación del Centro de Bomberos a nivel nacional.
- Centro de Instrucción en seguridad de la Aviación -ASTC-, certificado por la OACI en febrero de 2022 en Seguridad operacional (Safety) y seguridad de la aviación civil (Security).
- Lo anterior se desarrolla a través de la membresía al ser miembro pleno del TRAINAIR PLUS que permite acceder a una bolsa mundial de cursos; es importante anotar que el CEA se encuentra también como aportante para desarrolla estos cursos.

- El CEA fue reconocido por el MEN con institución de educación superior en varios programas, en el año 21018

El CEA se encuentra llevando el primer programa de educación continua en algunas líneas específicas del conocimiento a fin de mejorar y llevar de manera óptima las competencias del talento humano el cual constituye uno de los objetivos del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 en el cumplimiento de la visión de movilizar 100 millones de pasajeros al año 2030.

Con este acercamiento se busca vincular la capacitación de las regiones y las comunidades con el CEA. En ese sentido el CEA ofrece capacitación en tecnología en control de tránsito aéreo; también se pueden capacitar como despachadores, inspectores de rampa, entre otros; se busca que Tumaco y las comunidades conozcan que existe esta oferta académica que se encuentra a disposición de la región, que los jóvenes se vinculen a este proceso, pues al crecer la demanda de pasajeros se requiere personal que preste estos servicios.

Se busca fortalecer alianzas con las autoridades de los municipios y centros académicos para prestar nuestros servicios en las regiones. Se han abierto convocatorias en las siguientes áreas de Educación Continua

- ATM – Servicios de Gestión del Tránsito Aéreo
- AIS/AIM – Gestión de Información Aeronáutica
- Operaciones Aeroportuarias
- ASM – Gestión del Espacio Aéreo
- SEI – Servicio de Extinción de Incendios
- Factores Humanos
- ATSEP (Air Traffic Safety Electronic Personnel): para garantizar la seguridad de los sistemas, equipos y redes CNS/ATM mediante la instalación, calibración, ensayo, operación, explotación y mantenimiento de los mismos.
- MET – Meteorología Aeronáutica

La expositora recuerda que somos una entidad pública y eso significa la gratuidad en la capacitación de estos servicios. Comparte los programas de proyección social que lleva a cabo el CEA con el propósito de vincular a la comunidad en varios temas, de manera que visualicen el aeropuerto como parte de su vida. Estos programas son:

- Taller soy Meteorólogo por un día
- Taller sensibilización ambiental
- Agricultura Urbana (huerta en Viña del Mar)
- Excel
- Inglés
- Marketing Digital
- Atención y Servicio al Cliente, entre otros

3. Preguntas e Intervenciones

3.1 Leeder Rodríguez. Juntas de Acción Comunal

Pregunta. ¿Se nos está presentando la obra, se está realizando una socialización o se está haciendo una consulta? Toda obra tiene una afectación, se está presentando un hito histórico en Tumaco, ¿Es para beneficio de quién?

Respuesta.

Hay temas de beneficios directos e indirectos. El desarrollo de la aviación en una región propicia el desarrollo económico para que se beneficien muchas regiones. El gobierno nacional se encuentra potenciando el turismo sustentable, sostenible y de calidad. Tumaco es una región rica que ofrece gran variedad de posibilidades en cuanto al en turismo, desde la gastronomía hasta el avistamiento de ballenas.

No obstante, se analizarán todos estos temas en el tiempo, a fin de trabajar de la mano con el sector turístico para consolidar proyectos y nuevas alternativas.



3.2 Marcela Aragón. Directora de la Escuela Taller de Tumaco

Pregunta. Pensando en el turismo y construcción de la obra se solicita tener en cuenta a la Escuela Taller y el SENA como aliados del CEA, en temas comerciales, la construcción de la obra, a fin de potenciar la capacidad cultural y productiva.

Aspectos como formación para personal, emprendimientos, empresarios que harán parte de la dinámica empresarial; cursos BPMS, atención y servicio al cliente, mercadeo, etiquetas etc se pueden realizar en la Escuela Taller, SENA, Cámara de Comercio,

Respuesta. Es necesario sentarse con la autoridad municipal o departamental para analizar el tipo de capacitación que se requerí y orientar los esfuerzos; por ejemplo, iniciar con el aprendizaje del inglés, inicialmente hay que establecer el contacto para saber de qué manera se vincula el municipio y busca alternativas de educación con los jóvenes de la región. El Punto focal es Martha Cárdenas del CEA.

Pregunta. ¿Porque no se ha contemplado el terminal de carga? es una necesidad para el pacífico nariñense por los constantes problemas de cierre de la vía, por la exigencia de grupos humanos frente al incumplimiento de gobierno locales, departamentales y nacionales y por temas naturales como deslizamientos de tierra, derrumbes o por conflicto urbano. También contemplar la dinámica portuaria en términos comerciales.

Respuesta. Una vez se construya el terminal, se realizará la actualización del plan maestro y se abordará el tratamiento de la carga y su posible relación con los demás modos de transporte, se puede pensar, por ejemplo, en potencializar la industria del pescado; los factores de conectividad se deben estudiar para que el transporte sea sostenible en el tiempo.

El Gobierno Nacional piensa que Tumaco debe avanzar hacia la transformación productiva, el turismo y la pesca son muy importantes; por eso en la actualización del plan maestro se analizará el tema del terminal de carga. Es importante que el terminal de carga quede en este proyecto, sin embargo es necesario conocer Qué tan disponible está el municipio de Tumaco para adquirir un espacio que se ha identificado que se podría utilizar para definir el tema de carga.

3.3 Magaly Trujillo. Junta de Acción Comunal del barrio La Florida.

Pregunta. ¿Se ha tenido en cuenta a la comunidad cercana al aeropuerto para incluirlos en este proyecto, como mano de obra calificada y no calificada?

Pregunta: ¿Que se necesita para que la extensión y proyección social del CEA pueda llegar a esta zona? ¿Solo sería con apoyo gubernamental? O puede haber otro mecanismo

Respuestas. El artículo 80 de la ley del PND señala que se debe contratar mano de obra local para la ejecución del contrato, lo cual quedará de manera explícita en el contrato respectivo. El proyecto debe ir de la mano con la gobernación y las autoridades locales. Se tendrá en cuenta a las comunidades cercanas al aeropuerto de manera formal.

3.4 Javier Bedoya. Empresario y directivo de la Cámara de Comercio.

Pregunta. Hace varios años se logró un Acuerdo para conectar a Esmeraldas para construir turismo. ¿Qué proyectos trae la Aerocivil para lograr nuevamente la conectividad?

Lo que se debe analizar es que tanto TAC como las empresas No regulares puedan competir con CLIC. Aerocivil puede acercarse a la TAC y demás aerolíneas mediante una mesa regional de conectividad.

Con relación al Transporte de materiales, en los pliegos de condiciones se incluirá que se debe explorar el tema primero en la región para incentivar a las empresas que estén dispuestas al transporte de materiales, de manera que la región sea competitiva frente a otras propuestas

3.5 Paulo Flórez, Representante de COTELCO

Se habla de sostenibilidad, se piensa fortalecer el turismo, pero hay problemas en los slots disponibles para que las aerolíneas hagan rutas desde Bogotá y otros destinos.

- Que pasa con los tiquetes que forman parte de un paquete turístico en Tumaco, consultar en la DIAN sobre la exención de impuestos (IVA). ¿Como incentivar el turismo si hay altos costos?
- ¿Cómo quedarían las Dimensiones de la pista? Ancho y franja de seguridad que tiene que ver con la comunidad dado que se tendrían que desafectar estas obras ya que van a viajar mayor número de pasajeros. Si la franja no cumple no se pueden hacer valer estas condiciones para ingresar aviones más grandes.
- ¿Qué pasa con el acuerdo trasfronterizo con el Ecuador? es necesario re revisar el acuerdo. Se ha manifestado a ProColombia que muy bueno que Nariño participe en las ferias turísticas. Se requiere que Quito sea un aeropuerto transfronterizo como es Cali, revisar el Acuerdo incluyendo a Quito, Las líneas aéreas no se verán afectadas porque se resolverán temas de carácter regional.

Respuesta. Respecto a la longitud de la pista es de 1.600 ms por 30 de ancho; si se pueden adquirir los terrenos se puede proponer alargar la pista. Si se amplía la pista y demás infraestructura requerida para las operaciones, se podría pensar en que tenga capacidad para recibir aeronaves A A320.

Para el tema del acuerdo Transfronterizo se sugiere que realicen la solicitud de manera formal a la Dirección de Transporte Aéreo, aunque desde acá llevamos la inquietud.

COTELCO informa que Ya se aprobó la ruta Tumaco Esmeraldas a través de la aerolínea Satena; la idea es que se contemple un área para la operatividad de esa ruta.

3.6 Sayda Patterson de la Cámara de Comercio.

Pregunta. Aclarar si el terreno es de la Aerocivil o ya escrituraron al Ministerio de Defensa o se encuentra en concesión

Respuesta. La armada Nacional va a entregar el terreno y se ha comprometido a no realizar intervenciones en el área dado que es la que se va a utilizar para la ampliación de la terminal.

3.7 Adriana Gonzalez (Intervención). Representante de Satena en Tumaco.

Señala que la intención de Satena es volar hacia Esmeraldas y más adelante desde Quito en aeronaves de 16 a 19 pasajeros. En el tema de carga informa que no se tiene capacidad de carga; se requieren aviones especializados en carga.

Respuesta. Se propone un ejercicio tipo que permita a una empresa de carga realizar la operación tal como se realiza en Inírida. Si No hay carga de compensación se tendría que pagar la ida y el regreso.

3.8 Luis Alberto Rosas (Intervención). FEDEACUAP (Camaricultores)

Realiza algunas consideraciones en el tema de transporte de refrigerados señalando que se requieren productos frescos en el interior del país.

3.9 Victor Manuel Correa. periodista del periódico el sur.

Pregunta. ¿Qué oportunidad hay para que Aerocivil apropie a la comunidad con el aeropuerto? La construcción del nuevo aeropuerto debe tener en cuenta a la comunidad para que la misma gente del municipio se apropie del aeropuerto, y los visiten.

Respuesta. Solo con el hecho de ampliar la infraestructura se hace necesaria la apertura de nuevos locales comerciales lo cual implica que las comunidades se apropien del aeropuerto.

Para el avistamiento de las aeronaves se podría dejar que las personas puedan acudir al aeropuerto a mirar la salida y llegada de los aviones, sin embargo, por requisitos de seguridad operacional es necesario realizar el análisis respectivo.

3.10 Mauricio paredes, Cortes, Aerocivil SEI.

Pregunta. Cómo se piensa intervenir las áreas perimetrales del aeropuerto, ya que las áreas no son transitables con vehículos, tanto por su estructura y resistencia e incluso por el tamaño de estas vías. Solicita la participación de la mano de obra local

en la realización de las obras. Fecha de inicio de las obras y tiempo de construcción del terminal de bomberos.

Respuesta. Respecto a la construcción del terminal se debe realizar la inspección perimetral; en Tumaco no se puede realizar porque no se tiene la capacidad para que los vehículos se puedan movilizar para realizar esa inspección.

Pregunta. ¿Como se van a dejar esas vías para realizar esa inspección? Fecha de inicio y cuando se va a realizar la construcción de la base SEI

Respuesta. Se trasladará el tema a nivel central para poder realizar la ampliación de la plataforma, la construcción de la base SEI y la construcción de la Torre de control.

3.11 Adriana Molina aeropuerto de Cali. Aerocivil

Pregunta. ¿Se ha contemplado la instalación de paneles solares? De gran importancia, para reducir las importaciones de energéticos y crear riqueza, al igual el empleo local

Respuesta. Se debe analizar el tema de los acumuladores de energía. La conclusión es que se pueden utilizar los paneles solares, pero con energía directa: Lo que se tiene en ese día se gasta en el día. Para la noche se utilizará energía normal.

3.12 Cesar Salazar. Presidente JAC Brisas del aeropuerto, vecino más próximo al aeropuerto de La Florida.

Pregunta. Señala que se ve visiblemente afectado con la construcción. ¿Qué va a pasar con el barrio Brisas del aeropuerto, que es el vecino más próximo al aeropuerto? Y que se encuentra en proceso de reubicación por el momento trancado. ¿Qué solución se podría dar desde Aerocivil sobre este tema?

Este barrio tiene un proceso de reubicación de más de 20 años. No obstante, las viviendas que iba a adquirir el Min Vivienda, informaron, que ya no van a ser adquiridas.

Respuesta. Se sugiere transmitir esa solicitud al Min Vivienda.

3.13 Alberto Angulo Quiñones. Presidente Junta Directiva Cámara de Comercio

Pregunta ¿Como se ha articulado el proyecto del aeropuerto con el Plan de Desarrollo Municipal en el ámbito de la Planeación estratégica y estructuras complementarias?

Pregunta. El proyecto debe contemplar la construcción de un muelle fluvial para la comunicación de 10 municipios a su alrededor en el pie de monte costero y la

movilidad de las vías de Tumaco son congestionadas. Se debe realizar una alianza para la construcción de dicho muelle.

Respuesta.

¿Como se ha articulado el proyecto? La invitación es que el nuevo Alcalde vincule dentro del Plan de Ordenamiento Territorial todos los desarrollos de infraestructura incluyendo el tema del aeropuerto.

3.14 Carlos Mario Zuluaga. Empresario paisa (Intervención)

Destaca la importancia del proyecto, que dinamizara el desarrollo de la región. Reafirma la vocación turística del municipio, la gastronomía, el avistamiento de aves, de ballenas y el turismo religioso de la región. En pasto Ipiales y en Tumaco, años en las aguas de Dios.

3.15 Guillermo Caviedes. (Intervención). Directivo Cámara de Comercio Tumaco. Comerciante

Cuestiona qué proceso tienen para socializar el proyecto de la nueva infraestructura del aeropuerto con la comunidad. Una comunidad poco acostumbrada a proyectos de infraestructura y los pocos proyectos desarrollados dejan sinsabores y poco sentido de pertenencia

Por eso invita a la Aerocivil para que, dentro de sus proyecciones, tenga presente que toda actividad futura de orden económico social y ambiental es de tipo comunidad, de unión recíproca, como base del nuevo desarrollo de toda actividad económica

3.16 Camilo Romero – TAC

Pregunta. ¿Se ha contemplado la participación de mano de obra local en la construcción de la obra? Cual es la fecha de inicio de las obras y el tiempo de construcción del cuartel de bomberos

Respuesta. El artículo 80 de la ley del PND señala que se debe contratar mano de obra local para la ejecución del contrato, lo cual quedará de manera explícita en el contrato respectivo. Se prevé el Inicio del contrato en el segundo trimestre de 2024

Cierre de la Reunión

El expositor agradece la asistencia tanto presencial como virtual, informando que en la medida que se avance en el proyecto se harán diferentes reuniones de socialización a fin de mantener la comunicación continua y llevar a feliz término nuestros proyectos.